

Medellín 25 de julio de 2025

**Señores
ASOCIADOS
SUPERFONDO**

NUEVA LÍNEA DE CRÉDITO PARA EMPRENDEDORES

Con gran satisfacción, la gerencia y la junta directiva del Superfondo anuncia el lanzamiento de la nueva línea de crédito para emprendedores, que busca fortalecer las iniciativas de negocio de nuestros asociados y sus familias.

Esta línea está orientada al apalancamiento de emprendimientos nuevos o en marcha para todos nuestros asociados. Opera mediante certificaciones de las unidades de negocio que se van a crear o a potenciar, además, la solicitud de crédito y los demás documentos que se requieran para el estudio de esta línea, con el fin de hacer control de la inversión. Se otorgará un plazo hasta cuarenta y ocho (48) meses y con una tasa del ocho por ciento (8%) nominal anual. Cada asociado tendrá derecho a utilizar esta línea de crédito, previo estudio de su capacidad de endeudamiento y de pago, hasta por quince salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Esperamos que esta nueva línea para emprendedores sea de gran ayuda para todos los asociados del Superfondo.

Cordialmente,



JORGE A. ARROYAVE LEMA
Gerente